

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 ADMINISTRATIVO ORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **061**

Fecha: 16/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33004 2013 00341	Acciones Populares	DAGOBERTO MORA LOAIZA	MUNICIPIO DE CALARCA	Auto que ordena requerir al Municipio de Calarcá soportes documentales de las obras adelantadas y las actas de los comités de verificación de la presente vigencia. Término 3 días.	15/07/2021		
63001 33 33004 2017 00087	Acciones Populares	CONJUNTO CERRADO RESERVAS DE LA SABANA	CURADURÍA URBANA N° 1 - MUNICIPIO DE ARMENIA PLANEACIÓN MUNICIPAL	Auto que ordena requerir al Municipio de Armenia y al Sr.Gustavo Molina Sanceno, sobre las actuaciones adelantadas en cumplimiento a la Sentencia. Término 10 días. Vencido el plazo, se convocará para adelantar el Comité de Verificación, de acuerdo a lo ordenado	15/07/2021		
63001 33 33004 2017 00087	Acciones Populares	CONJUNTO CERRADO RESERVAS DE LA SABANA	CURADURÍA URBANA N° 1 - MUNICIPIO DE ARMENIA PLANEACIÓN MUNICIPAL	Auto de obedezcase y cumplase a lo resuelto por el Superior mediante Sentencia de 11 de marzo de 2021.	15/07/2021		
63001 33 33004 2019 00221	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CRUZ BURGOS ARGENIS	FOMAG	Auto decreta práctica pruebas oficio a cargo de la parte DEMANDADA, término 10 días.	15/07/2021		
63001 33 33004 2020 00025	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARTHA INES SUAREZ SALAZAR	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto decreta práctica pruebas oficio a cargo de la parte DEMANDADA, término 10 días.	15/07/2021		
63001 33 33004 2021 00066	Acción de Reparación Directa	ALIX JANETH HERNANDEZ VELEZ Y OTROS	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto admite demanda en firme, NOTIFIQUESE por CITADURIA.	15/07/2021		
63001 33 33004 2021 00072	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADALY AGUDELO LÓPEZ	FOMAG	Auto inadmite demanda. Término 10 días.	15/07/2021		
63001 33 33004 2021 00119	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	FERMIN ANTONIO HERRERA BAENA	LA NACION, MIN. DEFENSA, EJERCITO NACIONAL	Auto inadmite demanda. Término 10 días.	15/07/2021		
63001 33 33004 2021 00127	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELEONORA VILLA MARTINEZ	FOMAG	Auto admite demanda. En firme NOTIFIQUESE por CITADURIA	15/07/2021		
63001 33 33004 2021 00134	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROSALBA RAMIREZ DE VALENCIA	CASUR	Auto inadmite demanda. Término 10 días.	15/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 33 33753 2015 00142	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RESTREPO PINZÓN MAURICIO	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICIA NACIONAL	Auto admitiendo recurso de APELACION intepuesto por la parte Demandada y; Apelación por Adhesión por el Demandante. Er firme, remítase al Tribunal Administrativo de Quindío.	15/07/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **16/07/2021 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**OLGA LUCIA VARGAS ACEVEDO
SECRETARIO**